



PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS PARA PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES. (HONORARIOS)

RECURSOS HUMANOS	Vigente a partir de: AGOSTO 2018	Clave: UFD-RH-PR-07
	Versión: 1.5	Página: 1 de 4

1. Objetivo

Validar, registrar, controlar y aplicar de manera eficaz y eficiente la documentación oficial de las incidencias del Personal, que se generan con motivo de designaciones, permisos y control de asistencia de los prestadores de servicios.

2. Alcance

El presente procedimiento es aplicable para el pago de los servicios profesionales relacionados con el aspecto académico deportivo y de servicios, en base al POM/ de cada área de la Institución.

3. Receptor del servicio

Prestadores de Servicios Profesionales Independientes contratados por el Centro Universitario del Fútbol y Ciencias del Deporte, S.C.

4. Responsable

Gerente de Recursos Humanos ART/UFD

5. Áreas involucradas

Recursos Humanos ART/UFD
Dirección de Administración y Finanzas
Nominas

AREA	PUESTO	RESPONSABLE (Nombre y Firma)
Dirección de Recursos Humanos	Gerente de RH ART Gerente de RH UFD	
Director de Administración y Finanzas	Director de Administración y Finanzas Gerente de Contabilidad Responsable de Nominas	

6. Contenido

Las incidencias de los profesionistas se realizan bajo control y seguimiento del cumplimiento de sus

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
MCD. YENY MIRIAM TRUJILLO ORTIZ T.S.U.ERICK JOSE BOOMAYE HUIZAHCE GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	COMITE DE RECURSOS HUMANOS	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS PARA PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES. (HONORARIOS)

RECURSOS HUMANOS	Vigente a partir de: AGOSTO 2018	Clave: UFD-RH-PR-07
	Versión: 1.5	Página: 2 de 4

actividades, así como de permiso y faltas que hayan tenido, las cuales son revisadas en el sistema de control de asistencias (SIRECH), dentro del periodo establecido y de acuerdo a las fechas ya programadas en el calendario de actividades.

6.1 Gerente de Recursos Humanos ART y UFD.,

Entregar reporte de incidencias (clave) generadas durante el periodo de pago, 4 días hábiles antes del pago en la fecha establecida en calendario de actividades.

6.2 Responsable de Nomina

Recibir reporte de incidencias (clave), para elaborar cedula de pago de profesionistas.

6.3 Gerente de Recursos Humanos ART y UFD.

Recibir de Responsable de Nominas la cedula de pagos de profesionistas.
Informa a los profesionistas los importes para la elaboración de sus CFCl.

6.4 Gerente de Recursos Humanos ART/UFD

Revisar que los CFDI contengan lo siguiente:

- datos fiscales del receptor
- periodo de pago
- fecha de emisión del mes en que se entrega el CFDI
- cantidades correctos de acuerdo a cedula de pago
- forma y método de pago

6.5 Gerente de Recursos Humanos ART/UFD

Concentrar todos los CFDI de los profesionistas contratados y sujetos a pago.

6.6 Gerente de Recursos Humanos ART/UFD

Entregar los CFDI a la responsable de Nominas para su revisión y pago.

6.7 Responsable de Nominas

Revisar que los CFDI estén correctos. Si lo están los recibe para continuar su proceso.
Si están incorrectos los regresa a Gerente de Recursos Humanos para su cambio con el profesionista.

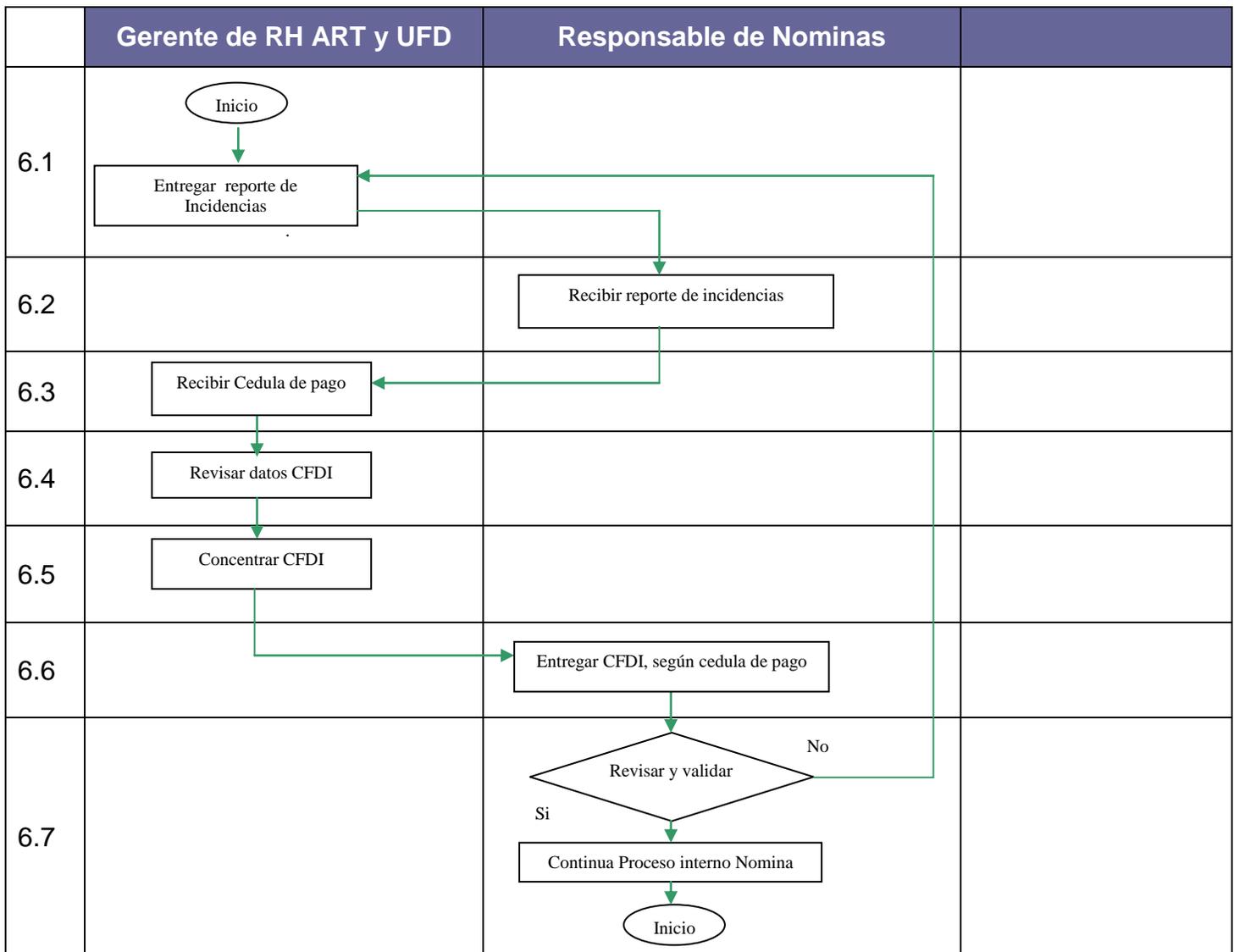
Fin

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
MCD. YENY MIRIAM TRUJILLO ORTIZ T.S.U.ERICK JOSE BOOMAYE HUIZAHCE GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	COMITE DE RECURSOS HUMANOS	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			

PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS PARA PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES. (HONORARIOS)

RECURSOS HUMANOS	Vigente a partir de: AGOSTO 2018	Clave: UFD-RH-PR-07
	Versión: 1.5	Página: 3 de 4

7. Diagrama de Flujo



Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
MCD. YENY MIRIAM TRUJILLO ORTIZ T.S.U.ERICK JOSE BOOMAYE HUIZAHCE GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	COMITE DE RECURSOS HUMANOS	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			



PROCEDIMIENTO DE INCIDENCIAS PARA PAGO DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES. (HONORARIOS)

RECURSOS HUMANOS	Vigente a partir de: AGOSTO 2018	Clave: UFD-RH-PR-07
	Versión: 1.5	Página: 4 de 4

8. Resultado deseado / Entregables

Cumplir con reporte de incidencia de profesionistas
Recibir CFDI de todos los profesionistas.

9. Indicador (es)

Indicador	Descripción	Factor	Formula	Frecuencia	Meta
Gestión (Área)	CFDI pagados	Eficiencia	$\frac{\text{(NTPC)}}{\text{(CCR)}} \times 100$	Quincenal	100%

NTPC: Número total de profesionistas contratados
CCR: Cantidad de CFDI recibidos para pago

10. Aportación / Alineación a la Filosofía Institucional / PDI

Contribuir en el Objetivo Estratégico 6, para la gestión eficaz de los Recursos Humanos del personal que atienden a los alumnos deportistas, que son parte del modelo académico deportivo de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte.

Referencia:

Objetivo Estratégico 6:

Planeación y gestión eficaz y eficiente de recursos que garantiza la viabilidad de su proyecto universitario y la calidad de los servicios que ofrece.

Elaboró	Autorizo	Revisó	Libero
MCD. YENY MIRIAM TRUJILLO ORTIZ T.S.U.ERICK JOSE BOOMAYE HUIZAHCE GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS	COMITE DE RECURSOS HUMANOS	MCD. VICENTE MORENO DIR. DE COMPETITIVIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CANOVAS PRESIDENTA DEL CONSEJO UFD
Este documento es propiedad de la Universidad del Fútbol y Ciencias del Deporte			